



Ingeniero
Sebastián Laso

Dirección de Registro y Administración Vehicular de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión ordinaria No. 65, llevada a cabo el 12 de mayo de 2021, luego de recibir en Comisión General al "*Señor Angel Humberto Flores Perrazo, representante de la compañía de taxis ACENTAXICENTER S.A., y Doctor Steeven Vinuesa, abogado de la Cámara del Frente Unido del Nuevo Taxismo de Pichincha (C.A.M.F.U.N.TAX)*"; **resolvió:** Solicitar a la Dirección de Registro y Administración Vehicular, de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, un informe pormenorizado del detalle de todos y cada uno de los trámites que se encuentran pendientes, citando la fecha de ingreso, el estado del mismo, y la fecha de despacho.

Finalmente, se deberá también aclarar, cuáles son las resoluciones que han sido despachadas en orden de años, si se ha respetado el orden cronológico de ingreso o si ha existido una superposición, las compañías que han sido beneficiadas, cuáles han sido negadas, y aquellas que se encuentran pendientes; y cuáles, son las soluciones, los tiempos que necesitarán y/o demorarán en despachar los trámites, así como también, los nombres de los responsables.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad en sesión ordinaria realizada el miércoles 12 de mayo de 2021.

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2021-05-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-13	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión Conjunta

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo